

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
Nº 23/2013/FIDEICOMISO-ANEP**

COMUNICADO Nº 2 de 28/01/2014

Se aclara que los rubros correspondientes al Sector 2 (ver Enmienda 02) no deben formar parte del Precio Total de la Oferta. Por tanto, los rubros correspondientes al Sector 2 no deben ser incluidos dentro del monto tope establecido en el Pliego de condiciones en el pto. 2.7.3 – Sobre “C” Oferta Económica.